



En cumplimiento de la Normativa vigente sobre las Elecciones para el cargo de Decano de esta Facultad, y en el nombre de la Junta Electoral, vengo en formular la proclamación PROVISIONAL como Decano Electo a favor de la Prof. Dr. D. JOSÉ ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA, estableciéndose un plazo de reclamaciones que finalizará el próximo día 12 de diciembre a las 23: 59 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, a 12 de Diciembre de 2024

LA SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL,

M^a Luz Hernández Navarro

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3-c de la Ley 39/2015

CSV: f1c45739b18bd27ad8709ff3351330be

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 1 / 1

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

MARIA LUZ HERNÁNDEZ NAVARRO

Profesora Secretaria

12/12/2024 13:36:00



f1c45739b18bd27ad8709ff3351330be

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f1c45739b18bd27ad8709ff3351330be>